

## **POLÍTICA NACIONAL**

### **Piden parar elección judicial**

El Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE) planteó aplazar la siguiente elección judicial hasta 2028, al advertir que, de mantenerse en 2027 las condiciones actuales, existen riesgos reales para la calidad de la justicia, la certeza electoral y la confianza ciudadana.

En su quinto informe, el organismo sostiene que la experiencia del proceso 2024-2025 — el primero en el que se eligieron personas juzgadoras por voto popular— evidenció fallas estructurales que deben corregirse antes de avanzar a una segunda etapa.

— *Aurora Zepeda*